

Telefónica Emisiones, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Valoración de los créditos a empresas del grupo

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de bonos, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al accionista único de la Sociedad, Telefónica, S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa prácticamente la totalidad de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el accionista único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica, S.A.
- Evaluación del análisis realizado por la dirección sobre la capacidad de pago de su accionista único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la evaluación de la dirección de la Sociedad sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Registro inicial de emisiones de bonos ocurridas durante el ejercicio

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio actual la Sociedad ha emitido bonos con vencimiento a largo plazo garantizados por su accionista único, Telefónica, S.A., a través de dos emisiones, los cuales están registrados a valor razonable en su reconocimiento inicial y posteriormente valorados a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Dichas emisiones representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es clave para nuestra auditoría en relación a la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable inicial.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre los registros iniciales de emisiones de bonos del ejercicio, entre las que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro inicial de los bonos emitidos.
- Examen de los contratos de las emisiones de bonos ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión y su registro contable inicial asociado.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo al registro inicial de las emisiones de bonos efectuadas durante el ejercicio 2022.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control del accionista único en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del accionista único (Telefónica, S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único de la Sociedad de fecha 21 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

El accionista único el 30 de marzo de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 12.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Vanesa González Prieto

21 de febrero de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00953

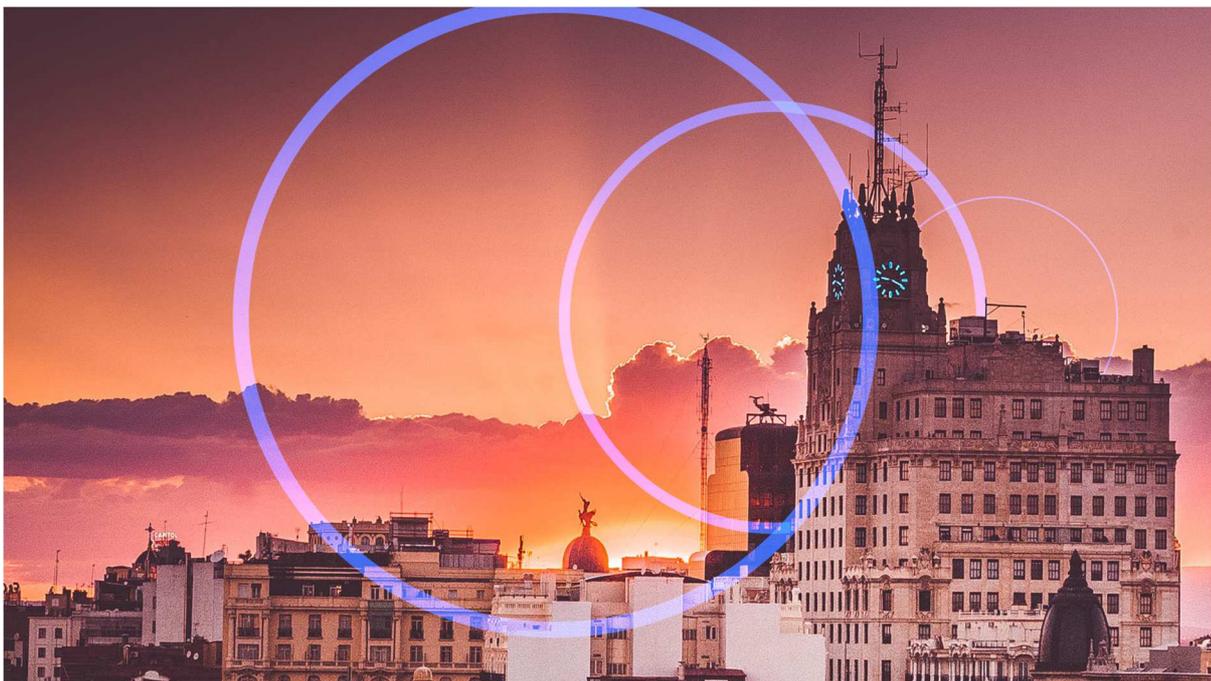
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**Cuentas anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio anual finalizado el 31
de diciembre de 2022**



ÍNDICE

1.	Balance a 31 de diciembre.....	1
2.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	2
3.	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	3
4.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	4
5.	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	5
6.	Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.....	25
7.	Diligencia de firma	29

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		24.830.045	24.560.652
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	24.830.045	24.560.652
Créditos a empresas		24.830.045	24.560.652
ACTIVO CORRIENTE		1.640.251	3.158.515
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	462	325
Anticipos a proveedores		462	325
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	1.625.334	3.145.447
Créditos a empresas		1.625.334	3.145.447
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	14.455	12.743
TOTAL ACTIVO		26.470.296	27.719.167

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2022	2021
PATRIMONIO NETO		14.828	14.123
FONDOS PROPIOS	7	14.828	14.123
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		14.061	12.505
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		14.049	12.492
Resultado del ejercicio		705	1.556
PASIVO NO CORRIENTE		24.831.441	24.561.845
Deudas a largo plazo	8	24.831.441	24.561.845
Obligaciones y otros valores negociables		24.831.441	24.561.845
PASIVO CORRIENTE		1.624.027	3.143.199
Deudas a corto plazo	8	1.623.686	3.142.679
Obligaciones y otros valores negociables.		1.623.686	3.142.679
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	150	376
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		85	51
Acreedores varios		32	51
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		53	-
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		106	93
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		26.470.296	27.719.167

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2022	2.021
Otros gastos de explotación		(1.965)	(2.342)
Servicios exteriores	10.1	(1.962)	(2.339)
Tributos		(3)	(3)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.965)	(2.342)
Ingresos financieros	10.2	901.790	985.634
En empresas del grupo y asociadas		901.741	985.609
Otros ingresos financieros		49	25
Gastos financieros	10.3	(898.648)	(980.962)
Por deudas con terceros		(898.648)	(980.962)
Diferencias de cambio	10.4	(237)	(255)
RESULTADO FINANCIERO		2.905	4.417
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		940	2.075
Impuesto sobre beneficios		(235)	(519)
Impuesto sobre beneficios corriente	9	(235)	(519)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		705	1.556
RESULTADO DEL EJERCICIO		705	1.556

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	705	1.556
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	705	1.556

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2021	62	10.421	2.084	12.567
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.556	1.556
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	2.084	(2.084)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	62	12.505	1.556	14.123
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	705	705
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.556	(1.556)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	62	14.061	705	14.828

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	940	2.075
Ajustes del resultado	(2.905)	(4.417)
Ingresos financieros	(901.790)	(985.634)
Gastos financieros	898.648	980.962
Diferencias de cambio	237	255
Cambios en el capital corriente	(114)	(323)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(136)	(248)
Acreedores y otras cuentas a pagar	34	-
Otros pasivos corrientes	(12)	(75)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.906	3.681
Pagos de intereses	(905.623)	(967.609)
Cobros de intereses	909.980	971.793
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(461)	(659)
Otros pagos/cobros	10	156
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.827	1.015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(1.100.000)	-
Empresas del grupo y asociadas	(1.100.000)	-
Cobros por desinversiones	2.787.520	4.470.743
Empresas del grupo y asociadas	2.787.520	4.470.743
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.687.520	4.470.743
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.687.520)	(4.470.743)
Emisión		
Obligaciones y otros valores negociables	1.100.000	-
Devolución y amortización de		
Obligaciones y otros valores negociables	(2.787.520)	(4.470.743)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.687.520)	(4.470.743)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(115)	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.712	1.015
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12.743	11.728
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.455	12.743

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (PGC 2007), el cual fue modificado por el Real Decreto (RD) 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, y por el Real Decreto (RD) 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2023, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparabilidad

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las presentes cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior que corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados activos y a pasivos financieros (véanse Notas 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios futuros afectados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	705
	705
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	705
	705

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente a coste amortizado el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Activos financieros no corrientes	24.830.045	24.560.652
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	24.830.045	24.560.652
Activos financieros corrientes	1.625.796	3.145.772
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	1.625.334	3.145.447
Anticipos a proveedores	462	325

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un total de 1.100.000 miles de euros (durante el ejercicio 2021 la Sociedad no otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A.) y ha percibido fondos procedentes de cancelación de créditos (de este mismo deudor) por 2.787.520 miles de euros (durante el ejercicio 2021 percibió fondos procedentes de cancelación de créditos por 4.470.743 miles de euros).

6.1 Créditos a empresas del grupo

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2022, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2022 Activos no corrientes	2022 Activos corrientes	2021 Activos no corrientes	2021 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	562.869	27.553	594.249	29.097
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.861.162	4.192	1.754.448	3.960
31	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	-	-	-	776.291
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	450.130	5.650	475.221	5.966
53	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	-	-	-	145.381
54	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	-	1.324.299	1.276.314	47.416
62	27/05/2014	29/05/2022	2,242%	Anual	-	-	-	950.625
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.229	4.869	798.024	4.869
67	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,830%	Semestral	-	-	-	67.074
70	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	-	-	-	879.124
71	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.277.427	13.556	1.276.959	13.556
73	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.792	2.994	747.576	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.969	49	149.973	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.125.776	16.565	1.125.360	16.517
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	498.994	2.394	498.848	2.394
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.402.532	18.152	1.321.352	17.111
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.859.435	30.732	1.752.282	28.969
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.431	958	199.346	958
81	18/04/2017	18/04/2037	4,900 %	Anual	186.521	6.481	175.762	6.109
82	28/04/2017	08/03/2047	5,0164%	Semestral	478.368	7.597	451.059	7.165
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.247.732	20.884	1.247.318	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	998.442	13.715	998.083	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.161.556	18.358	1.094.608	17.305

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2022 Activos no corrientes	2022 Activos corrientes	2021 Activos no corrientes	2021 Activos corrientes
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	697.452	10.499	657.142	9.896
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	890.396	4.092	889.983	4.092
88	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	999.246	9.748	998.573	9.748
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.161.610	21.590	1.094.687	20.350
90	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	997.527	14.503	997.172	14.503
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.315	4.937	497.187	4.937
92	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	997.270	6.135	996.902	6.135
93	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.247.570	5.486	1.247.059	5.486
94	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.593	8.373	747.374	8.375
95	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	497.884	4.396	497.791	4.396
96	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	93.707	879	-	-
97	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	996.110	15.698	-	-
					24.830.045	1.625.334	24.560.652	3.145.447

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende a 23.577.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 30.960.635 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los **activos no corrientes** clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Entre 1 y 2 años	996.246	1.276.314
Entre 2 y 3 años	3.856.467	998.573
Entre 3 y 4 años	5.594.701	2.015.343
Entre 4 y 5 años	3.243.156	1.871.208
Más de 5 años	11.139.475	18.399.214
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	24.830.045	24.560.652

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2022, se compone de 62.000 acciones cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2022	2021
Pasivos financieros no corrientes		24.831.441	24.561.845
Pasivos financieros a coste amortizado no corrientes		24.831.441	24.561.845
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	24.831.441	24.561.845
Pasivos financieros corrientes		1.623.921	3.143.106
Pasivos financieros a coste amortizado corrientes			
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	1.623.686	3.142.679
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	150	376
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		85	51
Acreedores varios		32	51
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		53	-

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha emitido obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por Telefónica, S.A. por un total de 1.100.000 miles de euros (durante el ejercicio 2021 no emitió obligaciones) y ha amortizado obligaciones por un total de 2.787.520 miles de euros (durante el ejercicio 2021 el total fue de 4.470.743 miles de euros).

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2022 tanto en Euros, como en Dólares Americanos, Libras Esterlinas y Francos Suizos. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Dublín, Nueva York y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2022 Pasivos no corrientes	2022 Pasivos corrientes	2021 Pasivos no corrientes	2021 Pasivos corrientes
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	562.863	27.553	594.242	29.097
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.859.369	4.033	1.754.012	3.801
EMTN 21	10/12/2009	09/12/2022	5,289%	Anual	-	-	-	775.877
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	449.868	5.650	474.984	5.966
EMTN 36	14/12/2012	14/12/2022	3,450%	Anual	-	-	-	145.396
EMTN 37	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	-	1.324.300	1.276.342	47.416
EMTN 43	27/05/2014	27/05/2022	2,242%	Anual	-	-	-	950.225
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.287	4.820	798.089	4.820
EMTN 46	21/07/2015	21/07/2022	Euribor 6m+0,83%	Semestral	-	-	-	67.078
EMTN 49	13/04/2016	13/04/2022	0,750%	Anual	-	-	-	878.727
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.277.497	13.405	1.277.049	13.405
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	747.850	2.974	747.639	2.974
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.965	49	149.968	49
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.125.790	16.416	1.125.381	16.368
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	499.025	2.382	498.885	2.382
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.402.591	18.097	1.321.399	17.056
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.859.593	30.657	1.752.390	28.893
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.404	953	199.314	953

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés	Periodicidad	2022 Pasivos no corrientes	2022 Pasivos corrientes	2021 Pasivos no corrientes	2021 Pasivos corrientes
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	186.472	6.452	175.689	6.081
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	478.282	7.664	450.981	7.223
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.247.762	20.733	1.247.354	20.733
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	998.470	13.598	998.118	13.598
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.162.634	18.310	1.095.644	17.257
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	698.042	10.470	656.232	9.868
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	890.418	4.054	890.012	4.054
EMTN 61	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	999.260	9.636	998.599	9.636
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.162.775	21.546	1.095.812	20.306
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	997.566	14.402	997.216	14.402
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.354	4.906	497.228	4.906
EMTN 64	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	997.313	6.021	996.951	6.021
EMTN 65	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.247.586	5.429	1.247.098	5.429
EMTN 66	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.605	8.317	747.388	8.317
EMTN 67 Tr1	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	497.919	4.366	497.830	4.365
EMTN 67 Tr2	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	93.731	873	-	-
EMTN 68	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	996.148	15.623	-	-
					24.831.441	1.623.686	24.561.845	3.142.679

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 23.551.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y a 30.931.660 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los **pasivos no corrientes** clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Entre 1 y 2 años	999.260	1.276.342
Entre 2 y 3 años	3.856.568	998.599
Entre 3 y 4 años	5.594.838	2.015.393
Entre 4 y 5 años	3.243.034	1.871.291
Más de 5 años	11.137.741	18.400.220
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	24.831.441	24.561.845

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas a pagar en el corto plazo a Telefónica, S.A., por importe de 150 miles de euros (376 miles de euros en 2021) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad.

9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Resultado contable antes de Impuestos	940	2.075
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	940	2.075
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(235)	(519)
Impuesto sobre beneficios	235	519

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con CIF A28015865.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha realizado (en favor de Telefónica, S.A.) pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 por importe de 85 miles de euros y por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondientes al ejercicio 2021 por importe de 143 miles de euros.

Como resultado de las liquidaciones previas realizadas a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2022 realizados durante el presente ejercicio entre la Sociedad y Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, el saldo acreedor por tributación consolidada asciende a 150 miles de euros

10.INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Servicios profesionales independientes	164	540
Otros servicios	1.801	1.798
Servicios bancarios y similares	(3)	1
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.962	2.339

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro del epígrafe “Ingresos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros por deudas con terceros” se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los **elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022 (Expresado en miles euros)	Francos Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	-	8.926.237	1.046.202	9.972.439
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	-	8.926.987	1.045.934	9.972.921

Ejercicio 2021 (Expresado en miles euros)	Francos Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos				
Créditos a empresas	145.381	8.412.205	1.880.824	10.438.410
Pasivos				
Obligaciones y otros valores negociables	145.396	8.412.644	1.880.166	10.438.206

El detalle de las **transacciones realizadas en moneda extranjera** es el siguiente:

Ejercicio 2022 (Expresado en miles euros)	Francos Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	5.009	484.098	95.201	584.308
Gastos por intereses	4.977	483.464	95.571	584.012
Ejercicio 2021 (Expresado en miles euros)	Francos Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	4.850	499.882	97.102	598.934
Gastos por intereses	4.847	448.682	97.014	608.615

El detalle de las **diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros** de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2022	2021
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	10.957	(12.007)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(456.025)	(795.014)
	(445.068)	(807.021)
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(10.950)	12.004
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	455.781	794.762
	444.831	806.766

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2022	Otras empresas del grupo 2022	Sociedad dominante del grupo 2021	Otras empresas del grupo 2021
Créditos a largo plazo (Nota 6)	24.830.045	-	24.560.652	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	1.625.334	-	3.145.447	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	14.455	-	12.743
Deudas a corto plazo (Nota 8)	150	-	376	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2022	Otras empresas del grupo 2022	Sociedad dominante del grupo 2021	Otras empresas del grupo 2021
Servicios Exteriores (Nota 6)	13	1.551	10	278
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	901.741	-	985.609	-
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	444.819	12	806.766	1

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2022, ascendió a 27 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2021, ascendió a 25 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

12.2 Información de los Administradores

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio. De acuerdo con lo establecido en la citada Ley se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63,9	42,5
Ratio de las operaciones pagadas	63,1	41,8
Ratio de las operaciones pendientes de pago	224	54,5
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	190	157
Total pagos pendientes	1	10
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	31	106
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	16,30%	67,00%
	Número	Número
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	6	7
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	22,20%	46,60%

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por las Leyes 31/2014 y 18/2022) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2022 han incluido periodos de pago iguales, inferiores o próximos a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.4 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación, se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.5 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.276,7 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 3,987%, fueron emitidas el 22 de enero de 2013 bajo el programa EMTN de la Sociedad

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Resumen ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2022 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 1.965 miles de euros (2.342 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 2.905 miles de euros (4.417 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 235 miles de euros (519 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un **resultado positivo por la actividad ordinaria de 705 miles euros** (1.556 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2022 consisten en la emisión de obligaciones por un total de 1.100 millones de euros en el marco del programa de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizado por Telefónica, S.A.: Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros EMTN.

Objetivos para el ejercicio 2023

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2023, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

Como sucediera en el ejercicio 2021, no se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2022 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido próximo a sesenta días (ver Nota 12 de la Memoria).

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2022 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(i) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(ii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2022.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2022 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En virtud del artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la disposición adicional séptima de la Ley de Mercado de Valores, según redacción recogida en la Ley 5/2021, de 12 de abril, a las entidades distintas de las sociedades anónimas cotizadas que emitan valores que se negocien en mercados regulados que estén domiciliados u operen en un Estado miembro, no les es de aplicación la formulación de un informe anual de gobierno corporativo.

La sociedad está sujeta al Código de Buen Gobierno de su accionista único, que se puede encontrar detallado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. y el cual cumple de manera íntegra con el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas publicado por la Comisión Nacional de Mercado de Valores y donde se describen los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.276,7 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 3,987%, fueron emitidas el 22 de enero de 2013 bajo el programa EMTN de la Sociedad

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 21 de febrero de 2023, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2022, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)